ENTREMES FAMOSO

EL INFORME SIN FORMA.

Perſonas que hablan en èl

Zapatilla. *Trullo.* *Eſcotoſia.*
Vn Vejete. *Vn Criado.*

Sale Zapatilla como deſeſperado con una ſoga en la mano, y Trullo reportandole.

Zap. Deſdichado de mi! yo ſoy perdido!
Trull. Hombre, eſtás loco? qué te ha ſucedido?
Zap. Deſdichada la hora en que mi Padre
ſe juntó por mis culpas con mi Madre!
Trull. Qué tienes, hombre? di lo que te ahoga:
qué pretendes hacer con eſſa ſoga?
Zap. En vano, Trullo, quieres reportarme,
que no tiene remedio, yo he de ahorcarme:
deſdichado de mi!
Trull. Qué tienes, hombre?
Zap. Ya no hay rieſgo ninguno que me aſſombre.
Trull. Amigo, qué paſsion te martiriza?

Zap. Hazme por Dios aqui una efcurridiza:
prefto, amigo, que muero, que me fino.
Trull. Pues dime, de qué vienes tan mohino?
qué es, Zapatilla, lo que te ha alterado?
Zap. Ay, amigo, que foy un defdichado,
un mentecato, un ruín, un para poco,
pues tal defdicha no me ha vuelto loco!
Trull. Si es que loco no eftás, poco te falta:
ea, fofsiega, qué te fobrefalta!
Zap. Sino has de remediar mi defventura,
para qué he de contarte mi locura?
Trull. Puede fer, que halle medio,
con que dar à tu mal algun remedio:
ea, fuelta la foga, di el fuceffo,
que te hace prorrumpir con tal exceffo;
induciendote à un fin tan defgraciado.
Zap. Ay, amigo, que foy un defdichado!
ya fabes quantos años ha que peno
por la chiquilla del Doctor moreno;
aquella, cuyos ojos baylarines
à tantas almas hacen volatines;
cuyas roxas mexillas
al mifmo Dios de amor hacen cofquillas;
porque de fu garvofo cerviguillo,
aun no fabe librarfe Cupidillo.
Correfpondido de efta muchos dias,
confuelo hallaron las delicias mias,
y quando mi efperanza loca, y vana
fuyo efperaba fer de oy à mañana,
muere en flor mi cuydado:

hay,

ay, amigo, que soy un desdichado!
Trull. Pues què novedad es la que te altera?
Zap. Que al nacer no me ahogasse la Partera:
ya no hay, amigo, cosa que me quadre.
Trull. Pues qué sucede? *Zap.* Que la casa el Padre
esta noche, me dixo su criado:
ay amigo, que soy un desdichado!
Trull. Y sabes si ella gusta de la boda?
Zap. Aquessa es, Trullo, mi congoxa toda;
que si ella lo quisiera,
no me faltára modo, ni manera
para ser suyo yo, y ella ser mia.
Trull. Pues yo tengo de hacer en este dia
(ò poco he de poder) quedes casado.
Zap. Ay, amigo, que soy muy desdichado!
cómo es possible, si la guarda el viejo?
Trull. Serálo, si es que tomas mi consejo:
Tu, no te atreverás, como informante,
vestido de Estudiante,
à divertir al Padre, relatando
un pleyto con dissimulo, y cordelejo?
Zap. Harè que pierda el juízio el pobre viejo.
Trull. Pues mientras tu le encaxas la bambolla,
yo te prometo assegurar la polla:
vamos de aqui al istante.
Zap. Vamos, pues, à vestirnos de Estudiante.
Trull. Fia, pues, de mi astucia tù cuydado.
Zap. Ay, amigo, que soy muy desdichado!
Vanse, y sale el Vejete de Letrado, y Escotofia su hija.

Vej-

Vej. Andad, rapaza, ſoys muy atrevida:
contra mi guſto, vá la relamida?
queriays (claro eſtá) para marido
de eſſos que hay bilitiris muy pulido;
todo peluca, mucha vuelta, y guante,
ſacudiendoſe el polvo cada inſtante,
ſombrero à los tres vientos? contemplára;
que os hizo ſu muger ſu linda cara?
No, taymada, por Dios, no ha de ſer eſſo;
no os haveys de caſar por vueſtro ſeſſo.
Yá mi cuydado prevenido tiene
(que eſto es lo que à mis canas le conviene)
marido, que os eſtime con regalos,
y que ſi es meneſter, os muela à palos.
Eſ. Pues, ſeñor, qué haveys viſto en mi recato?
Vej. Vaya, que no ſoy yo tan mentecato;
muy bien os la entiendo. picarilla:
ſoys muy amiga vos de Zapatilla.
Eſc. Señor, aunque quiſiera
calzarme de otra ſuerte, no pudiera,
que no me dán lugar los ſabañones.
Vej. Yo os haré que os pongays unos ramplones:
ea, ea, tratad de aparejaros,
que eſta noche caſada he de dexaros.
Eſc. No tan preſto, ſeñor, que ſoy muy niña.
Vej. Siempre al rieſgo del daño eſtá la viña:
y yá que en flor no puede remediarſe,
en agráz es preciſo vendimiarſe:
yo os haré con marido à troche, y moche.
Eſc. Y ha de dormir conmigo aqueſta noche?

Vej.

Vej. Casandote, es preciso: qué te apuras?
Esc. Tengo miedo de noche estando à obscuras,
y asi, señor, repara ::
Vej. No ha de ser otra cosa.
Dentro. Zap. Pára, pára.
Vej. Ruido de coche aqui con campanilla!
Esc. En la vos me parece Zapatilla: *ap.*
ay, Dios, v quien le hablára?
Dentro. Zap. Tén del estrivo, mozo, pára, pára:
ola, Crispin, ha mozo, con quien ablo?
Vej. Estos son pleyteantes por San pablo,
que han de pagar los gastos de la boda,
pues el tiempo à mi gusto se acomoda:
ha muchacho Juanelas. *Sale un criado.*
Criad. Señor mio,
qué manda vuessasted? *Vej.* Qué desvario!
sabes qué ruìdo es esse, que ha llegado?
Criad. Si señor, que à la puerta se ha apeado
un hombre forastero, que en el traje
parece Escolar. *Vej.* Anda, salvaje,
que será (claro está) algun Cavallero,
que me havrá menester à lo q̃ infiero: *Llaman.*
anda, ve à responder, que yá han llamado;
muchacha, no te quites de mi lado.
Esc. Tu gusto harè, señor, en lo que ordenas.
Buelve à salir el Criado.
Criad. Don Crisanto Cornelio Beren genas
pide, señor, licencia para hablarte,
y en un grave negocio consultarte.
Vej. Dile, muchacho, que entre: qué buen dia
me

me ha deparado la fortuna mia!
Don Cryſanto? què bueno! grande hidalgo.
A la puerta Zapatilla, y Trullo.
Zap. Ola, Criſpin, ha mozo, digo algo?
Trull. Qué manda Uſeñoria?
Zap. Como no ſabe mas de corteſia?
Sale Zap. Ea, vaya delante,
y guarde ceremonia el muy vergante.
Vej. Corteſano parece el foraſtero, *ap.*
guardarle ceremonia tambien quiero:
mi ſeñor Don Cryſanto. *Zap.* Señor mio.
Eſcot. No es eſte Zapatilla? deſvarío! *ap.*
Zap. De la Juriſprudencia unico Apolo,
à quien lleva del uno al otro Polo,
entre encomios de ſabio, docto, y bueno,
la fama, el nombre del Doctor Moreno.
Vej. No quiera Uſeñoría
honrar aſsi la inſuficiencia mia.
Zap. Siempre de vos ſe vale la nobleza.
Vej. Conozco mi baxeza,
criado de Uſiria en todo caſo.
Zap. Tragóla, vive Dios! bueno va el caſo: *a[p.]*
ola, Cryſpin. *Trull.* Señor.
Zap. Bien vá entablado.
Trull. Dale con ella, y no te dé cuydado,
que à Eſcotoſia yo hablaré entre tanto.
Vej. Qué agudo me parece el Don Cryſanto!
ſientefe Uſeñorìa.
Zap. Eſſo no lo he de hacer por vida mia
ſin que uſted ſea primero,

Vej. No lo he de hacer, señor.
Zap. Por forastero
sé que me toca aquesta accion ahora;
pero vaya à la par. *Vej.* Vaya en buen hora.
Escot. A Zapatilla aficionada me hallo. *ap.*
Zap. Hermosa Escotofina, pues andallo. *ap.*
Vej. Ola muchacha, qué haces, sabandija?
Zap. Es la señora, por ventura hija?
Vej. Es muy criada vuestra. *Escot.* Y servidora.
Zap. De usted lo soy yo siempre, mi señora.
Vej. Qué es pues, lo que manda Useñoria,
para que empiece la obediencia mia?
Zap. En primer lugar es, señor Letrado,
el venir à ponerme à su mandado,
y al servicio de usted, señora mia:
como es su nombre? *Escot.* Doña escotofia.
Zap. Bien apropriado está con su hermosura:
Dios la guarde mil años. *Vej.* Qué cordura!
Zap. En la Noruega, Reyno tenebroso,
y por esso, señor, muy caluroso,
está la gran Ciudad de Trapisonda,
es la mejor Provincia, que el Sol ronda:
En ella, pues, nacì por varios modos,
con pies, y manos, como nacen todos;
es de advertir, señor, el que à mi Padre;
al tiempo, y quando le pidió mi Madre.
Vej. Tenga Usiria, que me he admirado
mucho de lo que aqui me ha relatado;
que à su Padre pidió su Madre dice?
no vè vuessa merced, que contradice

à la

à la ley veinte y quatro de Afcargota
defponfolitas tuas? *Zap.* Pues qué importa
fi en la Noruega no fe ha publicado?
y en qualquiera parte fuera bien fundado;
que fe usára tambien lo que en Noruega,
pues que yá la muger al hombre ruega.
Vej. Si es coftumbre effa accion, yá no replico.
Zap. Digo, pues, que una Mona con un Mico
fué el dote, que à mi Padre
le prometió mi Avuelo con mi Madre:
es de advertir, feñor, que con mi tierra
comercia Inglaterra;
y el trato principal de mas abono,
es el de Mica, y Mono;
porque de tan contrarios animales
nacen Gatos de Algalia muy leales;
que aunque de Mica, y Mono fon criadores;
fon los de Mica, y Mono los mejores.
Defpues del Matrimonio confumado,
y aun defpues de haverme à mi engendrado;
fe querelló mi Padre de mi Avuelo,
porque al tiempo del zelo
conoció, que la Mona era impotente,
y que el Mico falió por fu pariente;
de lo qual refultó con grave daño,
el no haver fuccefsion en aquel año,
fiendo (como era) nulo el Matrimonio.
Vej. Tente, Hombre del Demonio:
feñores, quien es efte Don Cryfanto,
que en dos palabras ha enfartado tanto?

él si prosigue ha de bolverme loco. *ap.*
Zap. Digole à ustet, que iré muy poco á poco:
está usted en el caso? *Vej.* Qué me dice?
No vé Usiría, que se contradice?
Còmo se han de juntar dos animales
diversos en especie? *Zap.* Casos tales
me admira los estrañe su prudencia,
cada dia se vèn por la experiencia.
Vej. Cómo se puede vér caso tan vario?
Zap. En burros, que los echan al contrario.
Vej. Pero sali parientes, á qué assumpto?
Zap. Oyga vuessa merced, que aí está el punto.
Un cierto Avuelo mio,
hermano de la Madre de mi Tio,
Domingo Perez Juancho,
tenia otro Mono à quien llamaban Sancho.
Vej. Mire vuessa merced qué es lo que dice:
este hombre ha de hacer me désbautize; *ap.*
quien ha visto en los brutos tales nombres?
Zap. Quien vé brutos tambien entre los hombres.
Vej. Tu eres uno de ellos, vive el Cielo! *ap.*
ó no ha de haver salvajes en el suelo:
adelante, y no salga del assumpto.
Zap. Oyga vuessa merced, que aì está el punto.
Este mi Tio, pues tenia un vecino
(por señas que jamas comió tocino)
que tenia una Mica,
à la qual llamaban Martinica,
tan golosa, è inquieta,
que se comió la cola la pobreta;

de

de modo , que qualquiera que la viera
por Mona la tuviera.
El Mono Sancho , digo el de mi Tio
(que deſpues hablarèmos en el mio)
la acertó à vér un dia
à un agujero , que en la caſa havia :
Entonces Sancho , al vérla tan rabona ,
penſando que era Mona ,
con tal extremo ſe enamoró de ella ,
que no paró el Demonio haſta cogella :
contra ſu natural obró en tal caſo ,
cogiólos el vecino en el Fracaſo ;
de lo qual enojado el tal Judio ,
ſe querellò impaciente de mi Tio ,
por vér que el Mono desfloró à la Mica.
El Juez con la demanda no replica ,
y ſalió por remate del proceſſo ,
que ſe caſtigue al Mono del exceſſo ;
pues ſegun una ley de la Partida
incurrió el Sancho en pena de la vida.
Juxta capite raptam lege quarta
de eſtrupo à viro , fœmina ſi rapta.
Vej. A donde vás con tantos diſparates ,
hombre del diablo no vés que es dislates
todo quanto has hablado ?
Zap. Luego vueſſa merced no vá enterado.
Vej. De què me he de enterar ſi el tal informe
es todo un diſparate el mas enorme
que en el Mundo ſe ha viſto ?
Zaq. Digo que no lo entiende vive Chriſto.
Vej.

Vej. Si entiendo , pero miro la querella.
Zap. No vé vueſſa merced que era doncella ?
Vej. Quien era la doncella, hombre del diablo ?
Zap. La Mica del vecino de quien hablo.
Vej. Qué importa que lo fueſſe , ſeñor mio ,
ò que dexe de ſerlo ? *Zap.* Que el Judio
ſe dió por agraviado.
Vej. De qué ? *Zap.* De que ſu Mica la han forzado;
y el Juez , apaſsionado, es en ſu abono.
Vej. Valgate Bercebú por Mica , y Mono !
havrá havido en el Mundo algun Letrado,
que ſemejante pleyto haya mirado ?
Zap. Pues aun tiene mas pelos el ſuceſſo.
Vej. Y bien , ſeñor , y qué reſultó de eſſo ,
para enterarme mas en el aſſumpto ?
Zap. Oyga vueſſa merced , que aí eſtá el punto.
Vej. Diga de eſpacio. *Zap.* Digo , ſeñor mio ,
que por haver el Mono de mi Tio
hecho el eſtrupo arriba mencionado,
reſultó de la accion haver preñado.
Vej. Bien , pues eſſo qué le importa ?
Zap. En la ley ciento , y dos dice Aſcargota :
Partus ſequitur ventrem.
Vej. Y qué infiere ?
Zap. Que ſe le dé la cria à cuya fuere.
Vej. A quien ſe le ha de dár ſino al Judio ?
Zap. Al dueño de quien la hace , ſeñor mio.
Vej. No vé que es un abſurdo ?
Zap. No , ſeñor , porque ſiendo el Mono ſurdo,
y obrando caſo tal ſin alvedrio ,

el fruto de la obra es de mi Tio.
Vej. Y de esso, què se sigue?
Zap. Yo me declararé, no se fatigue,
(Ahora es ocasion) si ustet me entiende,
que de este punto todo el caso pende.
Trull. Ahora, Escotofia, es bien, que huyamos.
Escot. Trullo, pues ha de ser, à qué aguardamos?

Vanse los dos.

Vej. Vaya en buenas razones, y clarito.
Zap. No lo dirá mas claro un paxarito.
Para obviar controversia con las partes,
se hizo un ajuste, entre los dos, un Martes:
este fué, que al vecino se le diesse,
siendo Mona, la cria que pariesse;
y que al contrario si saliesse macho,
le tocasse à mi Tio su despacho.
Llegó el tiempo del parto deseado,
y con él quedó el pleyto mas trabado;
porque lo que parió la pobrecita,
un Mono fué, señor, hermafrodita,
lo qual no ignora yá ningun gabacho,
que ni es hembra, ni es tampoco macho.
No le estuvo tan mal esto à mi Tio,
como le estuvo al pobre del Judio;
pues la Mica, segun depone el Padre,
en las manos murió de la Comadre.
Lo que se debe hacer de la resulta,
aquella, y esta parte dificulta:
y por desvanecer aqueste duelo,
la cria le vendieron à mi Avuelo.

Aquesta sabandija del demonio
le dieron à mi Padre en matrimonio:
y no advirtió ninguno en el engaño,
hasta passarse un año, y otro año;
y ahora han conocido que es pariente
de la Mona impotente,
que à mi Padre vendió mi Tio Juancho;
por ser hija tambien del Mono Sancho.
Siendo esto asi, dice el Doctor Angúlo;
que el matrimonio de mi Padre es nulo;
porque la cognacion es evidente,
que es un impedimento dirimente.
Juristas, y Doctores lo declaran;
y quando estos, y aquellos lo nagáran;
el capitulo seys de cognatione
tua, digestis de generatione,
paragrafo primero, verbo gratis;
dice, que cultus est disparitatis.
Vej. Jesus! valgame Dios lo que ha ensartado;
hombre, qué has dicho? estás endemoniado?
yá has llegado à apurarme la paciencia.
Zap. Esto afirman Azor, Sanchez, Valencia;
Covarrubias, y Soto con Navarro,
y otros asi, que lo demás es barro:
todos juntos ejusdem conditionis,
tractatu primo de fornicationis.
Vej. Hombre, vete de aqui con mil demonios;
que yá no quiero oìrte. *Zap.* Testimonios
para comprobacion de aqueste entento
pudiera reletarle mas de ciento.

Vej.

Vej. Qué ha de ſacar en limpio del negocio?
Zap. Que hay legitima cauſa del divorcio,
por el impedimiento referido.
Vej. Hombre, que yá me tiene ſin ſentido;
yá no quiero ſufrirte,
no tienes que decirme, no he de oírte;
vete, que yá me irritas la paciencia.
Zap. Voyme, pues que me ha dado ſu licencia.
Vej. Anda con el Demonio que te lleve.
Zap. Aſsi, ſeñor Doctor, qué ſe le debe?
que es muy juſto pagarle ſu trabajo.
Vej. Bolverme el juício lo de arriba abaxo:
vayaſe, no me irrite. *Zap.* Que me place,
eſtimo la merced que uſted me hace. *Vaſe.*
Vej. JESUS, JESUS, què caſo tan eſtraño!
no he de bolver en mi del ſuſto ogaño:
Valgate Bercebú por Don Cryſanto!
donde hallaría diſparate tanto?
él ſin duda es un loco, ò es borracho,
ò ſerá lo mas cierto algun gavacho,
miren qué Señoría tan bien dada!
cierto que en él eſtá bien empleada.
Ola, muchacha, digo, Eſcotofia,
adonde eſtás, rapaza? ſe me iria,
que ni ella me reſponde, ni el Criado:
ha Juanelas? *Criad.* Señor. *Vej.* Deſventurado,
en qué entiendes? qué hace tu ſeñora?
Criad. Ha que ſalió de caſa mas de un hora.
Vej. Muy bueno es eſſo para mi mohina,
anda, mira ſi eſtá con la vecina.

Criad. No, señor, que se fué con el Criado
del Informante que contigo ha estado.
Vej. Què llamas ir, vergante? ha picarilla!
Criad. Y despues conocì ser Zapatilla.
Vej. Q ien? el que la llevaba?
Criad. No, sino el otro que contigo estaba.
Vej. Pues, picaro insolente, *Amenasalo.*
cómo no me avisaste? *Criad.* Señor, tente,
que no le conocì hasta que salía.
Vej. Què assi me la pegasse! ay, honra mia!
traeme luego la espada, y ven conmigo,
que he de hacer oy en ellos un castigo,
que al Mundo escandalice,
por donde mi memoria se eternice;
por salir con su pleyto la putona,
se ha de acordar del pleyto de la Mona.
Vanse, y salen Trullo, y Escotofia.
Trull. Aqui le dixe yo que esperaría
à tu Galán, hermosa Escotofia:
yá no puede tardar à lo que infiero;
porque iba del informe en lo postrero.
Escot. Temo, que el viejo lo haya conocido;
y advirtiendo mi falta, detenido.
Trull. Nada de esso recele tu cuydado,
que sabe mucho un hombre enamorado.
Escot. Yá culpa mi deseo su tardanza.
Sale el Vejete.
Vej. Y yo, rabisalida, tu crianza;
y de tus liviandades la soltura,
muere, aleve, à mis manos,

Sale Zapatilla.

Zap. Su cordura,
señor Doctor Moreno, me ha obligado
à bolver à informar de lo passado,
pues dá campo tan ancho
el pleyto, que yá vió del Mono Sancho.

Vej. Tienes verguenza, chulo Zapatilla?
yá salí de tu engaño, y tarabilla,
ahora he de vengarme en ti de todo,
pues sin defensa te hallo.

Zap. De este modo.

Danse las manos.

Yá que por bien no viene en nuestros gustos;
vendrá despues de haver tragado sustos.

Vej. Ni por bien, ni por mal convengo en ello.

Zap. Yá no es facil bolver à deshacello,
y si por bien, ni mal ha de ajustarse,
este es el mejor modo de acabarse.

Rematase à palos trás el Viejo.

F I N.

Con licencia. Barcelona, En la Imprenta de Carlos Sapera, Librero, en la calle de la Libreria, Año 1768.

4048657